

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/005/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día **treinta y uno de enero del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: -----
Punto uno) Solicitud de la Mtra. Montano Tapia Elizabeth para avalar la participación en clase en modalidad espejo y COIL con la universidad César Vallejo de Perú, durante los periodos:

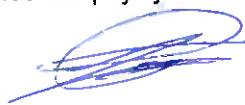
- Nutrición, ejercicio y deporte, NRC 90776 Período Febrero-Julio 2024 Modalidad Clase COIL.
- Nutrición, ejercicio y deporte, NRC 97210 Período Agosto 2024-Enero 2025 Modalidad Clase COIL.

Las clases en esta modalidad están alineadas al PLAEDA de la Facultad se encuentra en el apartado de Grandes desafíos: Promover entre estudiantes y la plantilla docente la movilidad académica, así como la participación de académicos externos como invitados o participantes en los programas educativos. En relación al Plan de Trabajo 2021-2025 de la UV EJE 1. Derechos humanos TEMA: 1.8 Internacionalización solidaria. Objetivo 1.8.1 Promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. META: 1.8.1.1 en la ACCION: 1.8.1.1.3 Gestión de alianzas estratégicas que coadyuven a la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional y META 1.8.1.3 en la ACCION: 1.8.1.3.3 Continuación de la internacionalización del currículo, la investigación a través de la cooperación internacional, así como la gestión de proyectos colaborativos internacionales.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDOS

Punto uno) Una vez analizada la solicitud de la Mtra. Montano Tapia Elizabeth, para para avalar la participación en clase en modalidad espejo y COIL con la universidad César Vallejo



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
Consejo Técnico

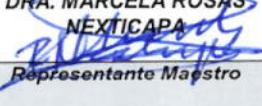
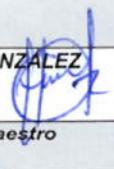
de Perú, este H. Consejo Técnico otorga el aval a la participación en clase en modalidad espejo y COIL con la universidad César Vallejo de Perú, durante los periodos:

- Nutrición, ejercicio y deporte, NRC 90776 Período Febrero-Julio 2024 Modalidad Clase COIL.
- Nutrición, ejercicio y deporte, NRC 97210 Período Agosto 2024-Enero 2025 Modalidad Clase COIL.

Toda vez que presentó su oficio de solicitud formal, envió correo electrónico con todo el detallado de las evidencias y cumple con los criterios establecidos. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las catorce horas asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al alcance y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL 	MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ 	DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS 
Presidente	Secretaria	Concejera Maestra
DRA. MARCELA ROSAS NEXICAPÁ 	DRA. KRISTAL D. GONZALEZ FAJARDO 	DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO 
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro
	C. HECTOR ORTÍZ PÉREZ 	
	Concejero Alumno	